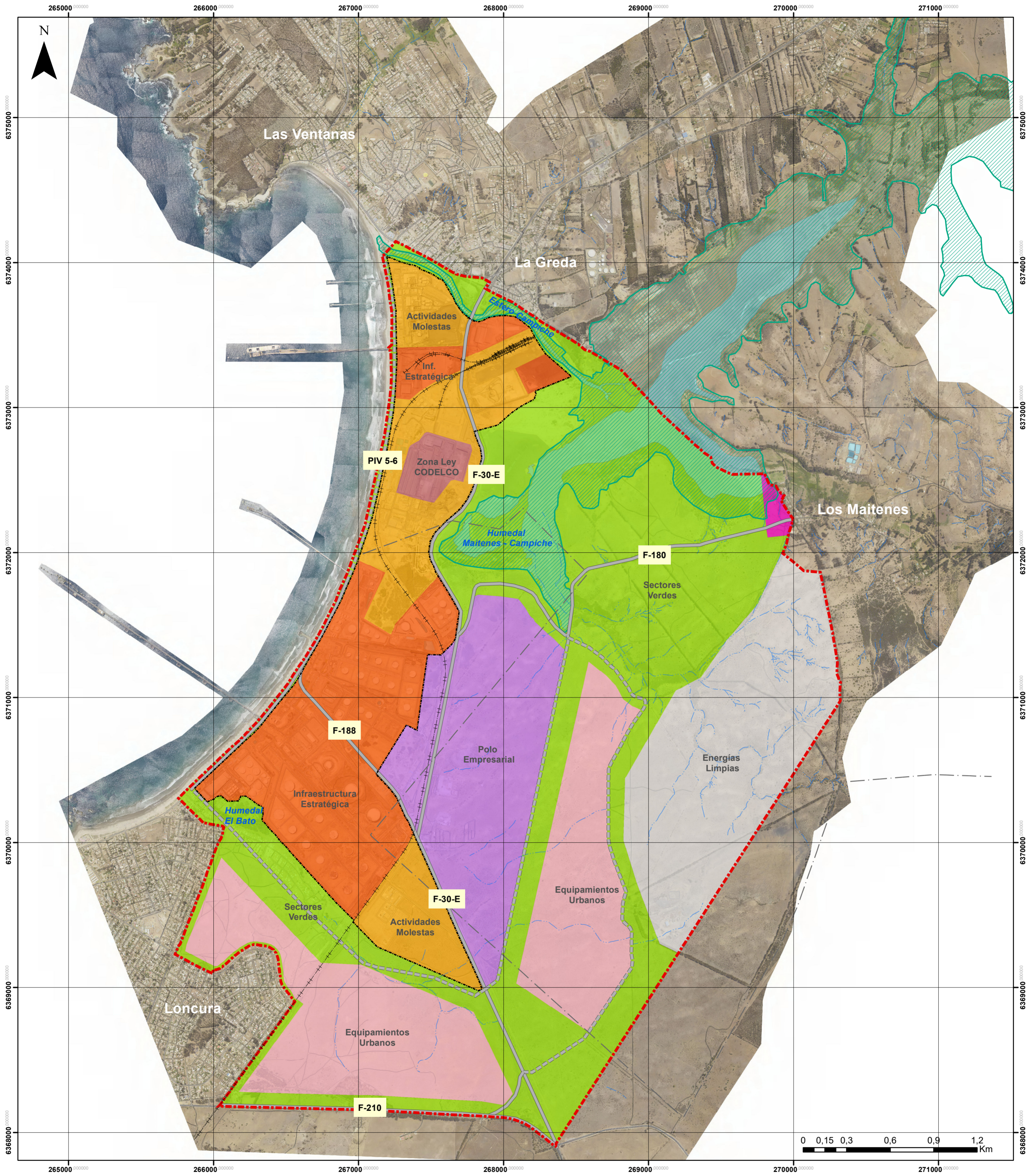


MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO 'PREMVAL' EN LA BAHÍA INDUSTRIAL DE QUINTERO Y PUCHUNCAVI IMAGEN OBJETIVO

La presente Imagen Objetivo fue desarrollada por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso en atención a la Ley N° 21.078/2018 que incorporó el artículo 28 octies a la Ley General de Urbanismo y Construcciones



SIMBOLOGÍA

Área de estudio	Infraestructura Estratégica	Polo Empresarial
Área sujeta a Condiciones Normativas (Art. 183° LGUC)	Actividades Molestas	Equipamientos Urbanos
Humedal Urbano Maitenes - Campiche	Zona Ley CODELCO	Energías Limpias
Límite comunal	Áreas verdes y Parques	ZEU-6
Vía férrea	Sectores verdes	Validad estructurante
		Existente
		Propuesta

Fuente: Elaboración propia SEREMI MINVU Valparaíso
Fecha: Octubre 2023

Coordenadas UTM DATUM WGS 1984 Zona 19S
Base cartográfica en base a restitución a escala 1:2000

BELÉN PAREDES CANALES
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO

ENRIQUE ASTUDILLO PINTO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL DE VALPARAÍSO
El Secretario Ejecutivo del Gobierno Regional de Valparaíso certifica que el presente plano corresponde a lo aprobado por Acuerdo N° _____ adoptado en su sesión N° _____ de fecha _____.

RODRIGO MUNDACA CABRERA
GOBERNADOR REGIONAL DE VALPARAÍSO
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE VALPARAÍSO